

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 18/08/2020

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ICUADCK
<b>SERIE</b>	10
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	31/08/2020
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Torre Virreyes, Pedregal No. 24, piso 20, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040

### ORDEN DEL DÍA

#### CONVOCATORIA

ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA: "ICUADCK 10"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218, 219, 220, 221 y demás aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la Cláusula Vigésima Tercera del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/00735 de fecha 20 de diciembre de 2010 (según el mismo haya sido o sea modificado, total o parcialmente, adicionado, renovado o de cualquier otra forma reformado en cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso"); así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo, identificados con clave de pizarra "ICUADCK 10" (los "Certificados" y el "Título", respectivamente), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso, donde BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. (antes Infraestructura Institucional, S. de R.L. de C.V.), actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (en dicho carácter, el "Administrador"), y Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 31 de agosto de 2020, a las 11:00 horas (hora de la Ciudad de México) (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Torre Virreyes, Pedregal No. 24, piso 20, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México, México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Designación, ratificación y/o revocación de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, calificación de la independencia de aquellos Miembros Independientes.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) revocar la designación de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como representante común de los Tenedores; y (ii) en caso de aprobar la revocación a que hace referencia el inciso inmediato anterior, designar a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común sustituto de los Tenedores (la "Sustitución del Representante Común").
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de ciertas modificaciones al Contrato de Fideicomiso, al Título y según resulte aplicable y/o conveniente, a los demás Documentos de la Operación, para efectos de documentar la Sustitución del Representante Común, según resulte aplicable y/o necesario, conforme a la legislación aplicable.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario, al Representante Común Sustituido, al Representante Común Sustituto y/o al Administrador, en la medida que a cada uno corresponda, para que realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación y cumplimiento de las resoluciones

FECHA: 18/08/2020

---

que se adopten con motivo del desahogo de los anteriores puntos del orden del día, incluyendo, sin limitar, la celebración de contratos, convenios y/o actos jurídicos necesarios para implementar la Sustitución del Representante Común, la suscripción y canje del nuevo Título ante la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., la solicitud y obtención de autorizaciones por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las demás autoridades correspondientes y, en general, la suscripción de todos los documentos, ejecución de trámites ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., publicaciones y avisos relacionados con lo anterior.

V. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas con respecto a los puntos anteriores.

## REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar a las 16:00 horas (hora de la Ciudad de México) del día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) de ser aplicable, el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, y (iii) en su caso, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Torre Virreyes, Pedregal No. 24, piso 20, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México, México a la atención de Alonso Rojas Dingler ([alonso.rojas@db.com](mailto:alonso.rojas@db.com)) o Verónica Hernández ([veronica-a.hernandez@db.com](mailto:veronica-a.hernandez@db.com)) en el horario comprendido de las 9:00 a las 16:00 horas (hora de la Ciudad de México), de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea a los correos electrónicos antes mencionados o al siguiente número telefónico (+52 (55) 5201 8000) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.